

El Comercio.

N.º 2878.

MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 1850.

5 ctos.

CADIZ 24 DE JULIO.

NOTICIAS DEL ESTADO DE S. M. LA REINA. PARTES OFICIALES.

A LAS 12 DE LA NOCHE DEL 19 DE JULIO.—S. M. la Reina N. S. continua muy bien.

A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL 20.—S. M. la Reina N. S. ha pasado bien la noche, durmiendo casi toda ella, y continúa en el estado mas satisfactorio.

A LAS 12 DEL MISMO DIA.—S. M. la Reina N. S. se encuentra tan adelantada en su restablecimiento que, no ocurriendo novedad que lo impida, saldra mañana de la cama con las debidas precauciones.

Hoy es el día de S. M. la Reina madre. La nacion española, siempre monárquica y leal, no ha olvidado ni olvidará los eminentes servicios que esta augusta señora prestó, en días muy aciagos, al trono de su escelsa hija y á la causa constitucional. No ha olvidado ni olvidará tampoco que tal día como hoy, hace diez y seis años, fué la reina Cristina quien abrió por primera vez, despues de diez años de gobierno absoluto, las puertas de la representacion nacional.

Damos un lugar preferente á la siguiente carta que hemos recibido ayer de nuestro apreciable corresponsal de Madrid. Lo que en ella nos dice con relacion á la ya próxima campaña electoral y lo que mas adelante se verá, acerca de este mismo asunto, en la reseña del correo, es bastante curioso por mas de un motivo y es triste tambien en cuanto da una idea desconsoladora del poder que ejercen sobre personas de recto juicio y de probado patriotismo, los resentimientos y las pasiones humanas.

La carta de nuestro corresponsal es esta.

MADRID 20.

La Reina sigue muy bien y segun el parte que se ha publicado hoy á hora avanzada, se levantará mañana. Es probable que la semana próxima se adopte alguna resolucion sobre las

Córtes.

Los ministros piensan de diferente manera respecto á la época en que deban hacerse las elecciones. El elemento político del gabinete está por retardarlas. El elemento financiero por apresurarlas. Los unos quieren tomarse tiempo para que esté bien preparado el terreno. Los otros quieren anticipar todo lo posible las medidas de hacienda y de administracion que han de proponerse al parlamento. Aquellos se fijan en el día de la Reina para reunir las nuevas Cortes. Estos, en el día del cumpleaños. ¿Cuál de las dos opiniones prevalecerá? Hasta ahora la primera es la que tiene mayores probabilidades. Veremos.

Entretanto las oposiciones trabajan con alma, vida y corazon para la batalla electoral. Ya verán ustedes en los periódicos que los señores conservadores se reunieron ayer y formaron su junta, porque en España todo se vuelven juntas y todos somos junteros. Hoy la junta de los conservadores está en tratos con la junta de los progresistas y no pasarán muchos días sin que se sepan las condiciones del consorcio, union, coalicion ó como se llame que yo no quiero ponerle nombre al niño.

Por supuesto la tal coalicion es una verdadera torre de Babel. Entre los progresistas hay unos que sostienen á su junta y otros que quieren una junta nueva. Entre los de la junta hay unos como Cortina que no se meten en nada, y hay otros que se inclinan mas al *Clamor* que á la *Nacion* y vice versa. Entre los del *Clamor* hay unos que hubieran querido protestar con el silencio en las elecciones y hay otros que quieren tener en sus manos la direccion para dejar en segundo término á la gente de la *Nacion*. Entre los de la *Nacion* hay unos que le hacen ascos á los demócratas y otros que se unen á ellos con mas sinceridad. Entre los demócratas hay unos que odian á los conservadores tanto como á los ministeriales y otros que aceptan con entusiasmo la llamada union electoral. Entre los conservadores hay tantos matices como personas: puritanos antiguos como Pastor Diaz, puritanos convertidos como Benavides; anti-puritanos como Rios Rosas; ex-amigos de Mon como los gallegos; resistentes de cuerda tirante como Córdoba &c. &c. &c., y no cuento aqui con la otra fraccion de Gonzalez Bravo porque esos se mantienen al paio y no quieren nada de coalicion

ni cosa que se le parezca.

Estas son, amigos míos, las oposiciones reunidas. Si fuera posible su triunfo, el Congreso seria un verdadero mosaico al que nada habria que pedirle. No parece sino que todos han perdido la cabeza; pero en el fondo de esto, ya se lo he dicho á ustedes otra vez, lo que hay no es una coalicion política, no es la reunion de fuerzas diferentes para formar un partido que eche abajo á los que mandan, sino el interes, muy natural por otra parte, de unas cuantas individualidades respetables, que no quieren perder su posición, que necesitan ser diputados, que saben les ha de ser hostil el gobierno, que conocen todo lo que el gobierno puede y que, como aquel que se agarra á un clavo ardiendo, piden ayuda á todo el mundo y aceptan la que se les ofrece venga de donde viniere.

Es un espectáculo divertido para los que vemos los toros desde lejos. ¡Dios los asista!

De los trabajos de la comision de estadística en el día de ayer no podemos decir lo mismo que manifestamos en nuestro último número respecto á los del día anterior. Ha estado la comision mas rigurosa y en nuestra opinion menos justa.

Diez y ocho casas se han reconocido en la calle de la Amargura. Estaban declaradas en 94,720 rs. y se han hecho subir los precios á 103,788.—Diferencia 9,068.

Esceptuando 3,628 rs. de aumento consentido por algunos propietarios, lo restante hasta los 9,068, procede de evaluaciones fundadas esclusivamente en la opinion del perito, que no pueden justificarse con ninguna clase de documentos. Los aumentos que, en este concepto, han rechazado los dueños de varias fincas suman 3,000 rs. A otra se le aumentaron 240 sin estar presente el dueño ó administrador y en otra, á la que se le supusieron de mayor producto 1,200 rs., ni aun se practicó el reconocimiento, porque habiendo sido evaluada por el señor comisionado el año anterior, no ha querido siquiera repetir ahora la operacion á fin de rectificarla, dado que hubiese méritos para ello. De manera que la comision ratifica los precios de aquella época, precios que el ayuntamiento

protestó entonces apoyándose en razones legales de mucho peso.

No faltaremos, sin embargo, á la reserva que nos hemos impuesto en este asunto. Tómese nota del hecho, que en su día servirá, como otros muchos, para promover las reclamaciones convenientes.

Se nos pide la insercion del siguiente artículo.

Sres. redactores de EL COMERCIO.

Muy señores míos: Con fecha 20 del presente mes recibió la comision de la junta de propietarios de esta plaza el oficio del alcalde relativo á la esposicion y protesta á que se refiere. Y la comision, en cumplimiento de su deber, ha creído conveniente insertar en los periódicos el contenido íntegro de dicho oficio á fin de que los señores propietarios que firmaron la esposicion y protesta, se enteren del acuerdo del ayuntamiento y contestacion del señor alcalde. Y es, pues, como sigue, sin hacer comentario alguno, porque cada cual podrá hacerle al leer el mismo oficio.

«Siendo el fundamento de la esposicion y protesta que V. SS. han presentado al Exmo. Ayuntamiento para que se dirija al gobierno de S. M., el no haberse dado principio en su fecha á las operaciones de rectificacion del padron regulador, y siendo notorio y constante que estas han comenzado y continúan sin intermision desde el día 1.º del corriente, dicha corporacion ha estimado estemporánea y aun inoportuna, si se considera lo que las circunstancias han variado desde que se firmó; por lo que S. E. ha determinado se devuelva á V. SS. á fin de que si á pesar de todo insistiesen en representar y en pedir lo que crean conveniente, la redacten de nuevo, segun las circunstancias actuales y estado que hoy tiene la cuestion; pudiendo servir de gobierno á V. SS. que tengo mandado á la junta pericial que lleve acta de las actuaciones que se están practicando para que en su día las reclamaciones y protestas que se consideren oportunas y convenientes á la defensa de los intereses de esta poblacion. = Dios guarde á V. SS. muchos años. = Cádiz 11 de Julio de 1850. = J. Torre Lopez.»

Queda de ustedes, su atenta s. s. q. s. m. h. = La comision de la junta de propietarios.

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

EL NACIONAL contesta al comunicado del señor Urbiera, capitán de la fragata *Colon*, que publicamos antes de ayer. Limitase á decir que deja en toda su fuerza lo que ha espuesto en artículos anteriores y que se propone acudir en queja al gobierno.

Inserta además una carta que ha dirigido á sus padres que viven en el Puerto de Santa Ma-

ria, el bravo subteniente don José Morales, el mismo que á la cabeza de veinte lanceros batió completamente en las calles de Cárdenas á la faccion del rebelde don Narciso Lopez. Refiérese en esta curiosa carta los detalles de aquella gloriosa jornada, que ha valido al señor Morales el empleo de teniente, la cruz laureada de San Fernando, que está próximo á obtener, y, lo que es de mas precio que todo esto, la gratitud y la admiracion de sus compatriotas.

Concluye *El Nacional* sus tareas de redaccion recordando que en tiempo de Carlos II el hechizado hubo un escritor que dijo: «somos felices, podemos pensar lo que queremos y decir lo que sentimos;» y á renglon seguido añade que no contesta á nuestro artículo relativo á la circular sobre imprenta, porque teme ser denunciado: esto es, porque carece de libertad para escribir.

Pero EL PROGRESO se ha encargado, ayer mismo, de demostrar á su colega que no es cierto falte á los progresistas la libertad necesaria para censurar los actos del gobierno. *El Progreso* analiza la circular sobre la imprenta y condena severamente las disposiciones que contiene, asegurando que el gobierno *ciego y desatentado como siempre estuvo, no se detiene en su carrera*. Por injustas que sean las acusaciones de *El Progreso*, nadie negará que su artículo está escrito dentro de la ley y que no es de ningun modo denunciabile. ¿Cómo, pues, se quiere convencernos de que no hay libertad para hacer la oposicion?

En otro artículo se ocupa de nosotros *El Progreso* y empieza por decir que somos impotentes para vencerle en la discusion que ha promovido sobre los *intereses* materiales. Al lado de tal gigante no será extraño que nosotros parezcamos pigmeos; pero nuestro gigante colega habrá de permitirnos que no nos demos todavia por vencidos. Para decir que los bienes materiales son una cosa muy apetecible y muy conveniente, era innecesario que hubiésemos abierto discusion alguna; porque esas verdades que pudiéramos llamar de *Pero Grullo* no se discuten. La cuestion es otra muy distinta. Lo que nosotros hemos dicho, lo que todavía sostenemos es que en un pueblo sin fé política los bienes materiales producen la ambicion, la inmoralidad y consiguientemente las revoluciones. Pruebenos *El Progreso* que esto es incierto y entonces podrá cantar victoria. Nada tiene que ver con la cuestion el párrafo que copia de la circular del gobierno relativa á la imprenta. ¿Quién duda que los partidos han aprendido mucho en estos últimos años, y que exceptuando la parte mas *inocorregible* de ellos, emplean hoy su actividad en cosas mas convenientes que las

pomposas y vanas controversias en que antes perdian inútilmente el tiempo? ¿Quién duda que á las estériles discusiones sobre derechos políticos han sucedido las discusiones de hacienda, de aranceles, de marina, de caminos de hierro y de otras mejoras de interes público y conocido? Pero eso no se opone á que los partidos conserven intacta su fé política: eso no se opone á que cuando vean combatido su credo político, salgan á defenderlo considerándolo como la piedra fundamental del edificio que todos, con diferentes elementos, quieren levantar.

En la revista de la prensa nos dedica tambien *El Progreso* unas cuantas lindezas sazonadas con chistes que habrán hecho morir de risa á sus lectores. *El Progreso* nos considera punto *naenos* que difuntos. ¡Desventurados de nosotros! Y lo peor del caso es que la pícara envidia nos destroza el alma cuando contemplamos la situacion próspera y brillante de nuestro querido colega.

EL CONTRIBUYENTE publica su sexto artículo sobre la isla de Cuba, iniciando en él la gran cuestion de la esclavitud é inclinándose mucho á creer que los esclavos son un mal en la isla.

Concluirémos nuestra revista manifestando que los tres periódicos citados rinden un tributo de justas alabanzas al señor gobernador de la provincia, que al tomar antes de ayer posesion de su destino hizo llamar á su despacho á los editores de los diarios de la plaza y les dirigió palabras de conciliacion y de templanza que sientan muy bien en boca del representante del gobierno de S. M.

NOTICIAS DEL LAZARETO DE VIGO.

El día 6 de este mes entraron en dicho lazareto el bergantin español *Jesus* y la goleta española *Ana*, procedentes de la Habana: el primero para Bremen, la segunda con azúcar para Cadiz.

El día 9 entraron la fragata *Correo* núm. 5 y el buic-barca *S. Andres* (a) *Neptuno*, procedentes de la Habana: la primera con madera y tabaco, para Cádiz, y el segundo para Malaga y Marsella.

El día 12 lo verificó el bergantin portugues *Bom Pastor*, procedente de Fernambuco, para Oporto.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Sábado publica varios nombramientos hechos por el ministerio de Gracia y Justicia y una real orden abriendo oposicion para proveer cuatro plazas de escribientes en la secretaria del ministerio de Hacienda.

Los conservadores de la oposicion se reunieron el Viérnes para constituir su comision central de elecciones. Por lo que dicen la *Nacion* y la *Patria* asistieron los señores Rios Rosas, Mo-

ron; Alcalá Galiano, Benavides, Pastor Diaz, Polo, Ferreira Camaño, la Fuente, Campoy, Espejo, Fernandez de Quesada, Monteros de Espinosa, Soler y otros varios; y fueron nombrados, presidente del comité el señor don Antonio Alcalá Galiano y secretarios los señores Córdoba y Soler.

Segun la hoja autógrafa la reunion acordó: unirse para la lucha electoral a todas las oposiciones legales; que se forme un comité conservador en cada capitania general de España; que el comité de Madrid le formen los presidentes y vice presidentes de los diferentes distritos de la corte y que los señores Rios Rosas y la Fuente pasarian a conferenciar con la junta directiva del partido progresista para marchar unidos en la contienda electoral.

Dice tambien la hoja autógrafa que esta organizacion es interina é hija de la necesidad que han sentido los conservadores de ponerse en contacto con las otras oposiciones. El comité central definitivo sería nombrado en esta semana, á cuyo efecto se habian pedido sus votos por escrito á los que estaban lejos de la corte. Por la eleccion que se ha hecho del señor La Fuente se ve que lo que se llamaba *fraccion gallega*, ó una parte de ella, marcha unida á la pequeña falange de la oposicion conservadora. Tambien parecen decididamente unidos á ella algunos de los antiguos puritanos, tales como los señores Pacheco, Pastor Diaz y Benavides, de los cuales el señor Pacheco será presidente á lo que se dice de uno de los distritos conservadores de Madrid y los señores Pastor y Benavides asistieron á la junta del Juéves y al nombramiento del comité interino. Añádese que se ha dado la presidencia al señor Alcalá Galiano, porque era el único senador que asistió á la junta.

Es de notar que no asistieron á la reunion los conservadores que, como los señores Nocedal y Gonzalez Bravo, se opusieron ya en el Congreso a toda clase de coalicion.

Dice igualmente la hoja autógrafa que el gabinete solo espera ver a S. M. levantada para aconsejarle las graves medidas políticas que tienen relacion con la convocacion de un nuevo parlamento. Hay quien opina todavia que el ministerio dilatará la disolucion cuanto sea preciso para que las nuevas Cortes no se reúnan hasta el 19 de Noviembre; pero á esto se opondrá la opinion general de que el señor Bravo Murillo cree urgente la reunion para resolver las cuestiones de hacienda. Por otra parte vemos que *El Popular* contestando á otro periódico que ha dado por acordadas algunas candidaturas en Madrid, dice que, «aun no está acordada la disolucion del congreso, ni se sabe cuando se efectuará el caso de que se decreta.» Estas palabras que anotamos con bastardilla son algun tanto notables.

Asegurábase en Madrid que el señor duque de Valencia habia manifestado anticipadamente á las personas que le habian hablado sobre el arreglo de la deuda, que él, si permanece en el poder, lo llevará á cabo, si bien el estado del Tesoro español no permite que se consagre á esta obligacion mas de 200 millones de rs.

Tambien se decia que en cuanto el ministerio resuelva la cuestion electoral, marchará el señor duque de Valencia á los baños de Puerto-Hano. Quizas coincida este viage con el que piensa hacer la real familia á la Granja.

Explicando la hoja autógrafa lo que se dice sobre la vuelta á España del señor duque de Rivas, asegura que el día 13 recibió el gobierno una comunicacion suya del día 4, manifestando que habiendose verificado el 3 el matrimonio de Montemolin, habia pedido y aguardaba sus pasaportes teniendo embarcado en el vapor *Castilla* su equipage. Ignórase absolutamente cómo en el espacio de doce dias que han transcurrido no ha llegado á España el señor duque. Generalmente se cree que el no haber dado todavia el gobierno español sus pasaportes al principe de Carini, representante de Nápoles en Madrid, consiste en esa misma incertidumbre que ha engendrado la ignorancia en que se está de los pasos de nuestro embajador despues del día 4 del corriente.

El *Heraldo* hace notar en uno de sus artículos que la última circular sobre la prensa en nada varia la legislacion hasta ahora vigente. Esta declaracion se considera por algunos como una prueba de que el ministerio ha querido des-

vanecer los escrúpulos de aquellos de sus amigos que no aprueban del todo por inútil y estemporánea la publicacion de dicha circular.

En la bolsa del Sábado no se hicieron operaciones. El 3 p $\frac{3}{8}$ habia llegado á 33 1/8, pero luego declinó á 33, á cuyo precio á última hora se encontraba poco dinero. Los demás valores estacionarios.

Las dos pequeñas facciones de Cataluña, aunque divididas en insignificantes grupos, se dejan ver por algunas partes, si bien todo hace creer que desaparecerán en breve. Las autoridades de Cataluña han vuelto á poner en todo su vigor los bandos, aun no olvidados, de la última guerra; y es probable que obtengan buenos resultados. Lo notable en estos sucesos es que lo condenan públicamente los hombres mas comprometidos del antiguo partido carlista.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

La Asamblea continuaba discutiendo el 13, sin incidente notable, el proyecto de ley sobre la prensa. Aquel mismo día presentó Mr. Montalbert el dictamen de la comision encargada de examinar la proposicion de suspender la Asamblea.

Este dictamen está reducido á proponer la prorogacion de ésta desde que acaben de examinarse los presupuestos hasta el 11 de Diciembre.

Se habia recibido por el telégrafo la noticia del fallecimiento de nuestro principe de Asturias, cuyo suceso habia causado mucha sensacion. El cuerpo diplomático se habia apresurado á manifestar por escrito al señor duque de Sotomayor el profundo pesar que le causaba esta desgracia.

El 13 llegaron los fondos á precios que jamás se habian negociado desde la revolucion de Febrero. Entre las varias causas á que se atribuye es la principal la del excelente recibimiento que ha encontrado Luis Napoleon en su viage á Compiègne. Comienza á renacer la confianza. El 5 quedó á 95-90; el 3 á 57-75. Acciones del Banco 2,295. 3 p $\frac{3}{8}$ español 37 3/4. Interior 33.

ALEMANIA.

En Maguncia estallaron el 11 por la tarde terribles desórdenes entre los habitantes y los soldados de Hesse. Parece que han ocurrido bastantes desgracias. Los austriacos y prusianos intervinieron y pudieron á duras penas sosegar el tumulto.

Las cámaras de Baviera han sido prorogadas. El gobierno les ha manifestado que la Baviera no habia aun manifestado á la Prusia si aceptaria ó no el tratado ajustado por ella con la Dinamarca.

Esta última cuestion continúa preocupando mucho los ánimos en toda la Alemania.

Nada importante en Inglaterra y en Italia.

CRONICA LOCAL.

SOCIEDAD FILARMÓNICA GADITANA.—La academia que debía tener lugar hoy Miércoles 24 á las siete y media de la noche, se traslada á las doce y media del día de mañana por esta sola vez, continuando en los dias que están señalados con anterioridad. Cádiz 24 de Julio de 1850. El secretario, V. S. de Madrid.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día el teniente coronel don Juan Sanchez, capitán del regimiento de Albuera.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: Albuera.

Con el plausíble motivo de ser hoy los dias de S. M. la Reina madre, la guarnicion vestira de gala, y la artilleria hará la salva de ordenanza.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Alcaldia de Cádiz.—Mercado de carnes el día 23 de Julio.

26 reses mayores.....	de 23	á 30	cuartos libra.
4 terneras.....	26	á 28	"
5 carneros.....		á 23	"

Torre-Lopez.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santa Cristina, virgen y martir, S. Francisco Solano, y S. Antonio de la Torre.

JUBILEO.—Está en la iglesia del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Almósfera.
Al salir el sol.	15 1/2 s. 0.	29, 99.	NO.	Celages.
Medio día....	20 1/2 s. 0.	30, 02.	NO.	Clara.
Al pon. el sol.	18 s. 0.	30 03.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol a las 5 y 60 minutos de la mañana
Se pone a las 7 y 12 minutos de la tarde.
Sale la Luna a las 7 y 27 minutos de la tarde.
Se pone a las 5 y 4 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 6 minutos y 8 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 2 y 18 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 8 y 21 minutos de la mañana
Segunda alta a las 2 y 30 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 8 y 38 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados en el día de ayer.

De Charleston en 44 dias, fragata inglesa Si. Richard Jackson, cap. J. Duron, con madera, á don Antonio Vincent y Vives.

De Southampton y Lisboa en 26 horas, vapor paquete ingles Iberia, c. C. T. Burney, con correspondencia y mercanías, a don Antonio de Zulueta. Ha salido para Gibraltar.

De Gibraltar en 2 dias, bergantin ingles Circassian, c. Hall, con vino y otros efectos, á don Daniel Mac-Parson.

De id. en 2, bergantin ingles Leita, cap. W. B. Eccleston, en lastre, a la señora viuda de don Clemente Darham.

De id. en 2, goleta inglesa Waterlily, cap. F. Basthano, en lastre, á Shaw.

De Almeria en 12, goleta española Maria, don José Baello, en lastre, a don Antonio Lloret.

De Sevilla en 5, balandra española Cometa, don Pedro Juan Lladro, con trigo.

SALIDOS.

Para levante, vapor de guerra español de 6 cañones Vulcano, su comandante el cap. de fragata don Tomas de Alvear.

Para Lóndres, fragata inglesa Australasian Packet, cap. J. C. Edmund, con vino.

Para Helsingfors, bergantin ruso Gustava Maria, cap. O. Lindquist, con sal.

Para Tenerife, místico español Correo núm. 2 Corzo, don José Beca, con frutos y correspondencias.

Buques á la carga.

FRAGATA PAQUETE TETIS.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico, si se reúne suficiente número de pasajeros.

Se alista á la mayor brevedad esta hermosa y muy velera fragata, pudiendo admitir un resto de carga para el primer punto y pasajeros para ambos; á los que ofrece su capitán don Joaquin de Goyeneche, el esquisito trato que ha acreditado este buque. Se da pan fresco diario durante el viage. La despacha su dueño don Agustín Rodriguez, calle de Juan de Andes, núm. 133.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines de la próxima semana, la fragata española LEONTINA, al mando de su capitán don Gabriel Perez; admitiendo carga y pasajeros. Para informes á sus consignatarios Arrigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

PARA BILBAO.

Cerrará su registro sin falta alguna el 25 del actual el quechemarin español S. JOSE, su capitán don Juan Bautista Sarrandicochea. Admite un resto de carga á precios arreglados. Consignatarios Larios hermanos.

PARA EL CARRIL EN DERECHURA.

Saldrá á la mayor brevedad el quechemarin español AURELIA, su capitán don Manuel Cerqueira; admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene buena comodidad. Se despacha calle de Villalobos, almacén de comestibles.

PARA SANTIAGO DE CUBA,

con escala en Puerto-Rico si reuniese pasajeros.

Recibirá carga para el primer punto la hermosa y velera fragata española CERES, teniendo de cuenta de expedicion una gran parte. Admite igualmente pasajeros, á quienes ofrece este buque muy buenas comodidades y su capitán don Luis Pisorno el esmerado trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de San Miguel, casa núm. 28.

PARA EL CARRIL.

Saldrá á la mayor brevedad el quechemarin español SACRAMENTO, su capitán don Roque Bugallo: se halla listo de carga y solo admite pasajeros, para los que tiene buena comodidad. Se despacha calle de Villalobos, almacén de comestibles.

PARA LONDRES.

La goleta inglesa RHINE, cap. Oveston, admite aun unas diez toneladas de carga. A este buque seguirá la goleta URANIA, cap. Wilson, que debe llegar de un día á otro. Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, número 124.

PARA LONDRES.

Los bergantines RAMBLER y CIRCASSIAN, admiten carga. Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
MIERCOLES 24.			
41 de la mañana.	10	de la mañana.	
4 de idem.	12	de idem.	
3 1/2 de la tarde.	2 1/2	de la tarde.	
JUEVES 25.			
41 de la mañana.	6	de la mañana.	
4 de la tarde.	12	de idem.	
3 de idem.	2	de la tarde.	
	10	de la noche.	
VIERNES 26.			
41 de la mañana.	6 1/2	de la mañana.	
4 de la tarde.	12	de idem.	
3 de idem.	2	de la tarde.	
	11	de la noche.	

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO REAL.	
DIA 24.			
3 1/2 de la mañana. D.	7 3/4	de la mañana. D.	
4 1/2 de la tarde. D.	10 1/4	de idem. S. F.	
4 1/2 de idem. D.	2 1/4	de la tarde. S. F.	
DIA 25.			
3 1/2 de la mañana. D.	7 3/4	de la mañana. D.	
4 1/2 de la tarde. S. F.	3	de la tarde. D.	

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE SAN FERNANDO.	
DIA 24.			
3 1/2 de la mañana. P. R.	7	de la mañ. P. R.	
4 1/2 de la tarde. P. R.	11	de idem. D.	
4 1/2 de idem. P. R.	3	de la tarde. D.	
DIA 25.			
3 1/2 de la mañana. P. R.	7	de la mañ. P. R.	
4 1/2 de la tarde. D.	2 1/4	de la tarde. P. R.	

Precio de billetes: 5-rs. en popa y 3. en proa.—Los pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por su pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

ENTRE S. FERNANDO Y EL PUERTO DE STA. MARIA.

Con motivo á la corrida de toros que se ha de verificar en el Puerto de Santa Maria el 25 de Julio se hará un viaje en este dia, saliendo del Puente á las once y cuarto de la mañana; del Puerto de Sta. Maria á las diez y cuarto de la noche. Precio: diez rs. en popa y seis en proa.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El RAPIDO saldrá el Miercoles 24 á las 11 de la mañana. De Sevilla el dia 26 á las 7 de idem.—El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva, esquina á la de Flamencos.
El ADRIANO saldrá el Viernes 26 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el dia 27 á las 7 de idem.
El TEODOSIO saldrá el Sabado 27 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el dia 29 á las 7 de idem.

VAPORES DEL NORTE.

Segun los avisos de los consignatarios del vapor M. A. HEREDIA en Málaga, la reparacion de dicho buque estaba terminada y se proponian despacharlo para este puerto el 25 de Julio actual. Con la anticipacion debida se anunciara el dia de su salida para la Coruña y demás puertos hasta el Havre.
Consignatarios en Cádiz, Larios Hermanos. 2

ANUNCIOS.

LAS MUGERES

DE LA BIBLIA
Esta hermosa publicacion, que puede asegurarse es la primera de las que ven la luz publica en España, continua con la mayor exactitud, distin-

guiéndose por la belleza de sus láminas y la elegancia y perfeccion de la parte tipográfica. Se ha repartido la entrega 20 y continua abierta la suscripcion en la libreria ESPAÑOLA, calle de Guanteros, núm. 57.



Calle de San Francisco, esquina á la plaza de San Agustín.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de efectos de óptica y cirugía: entre ellos lo siguientes.

3,000 pares de cristales finos de agua superiores, blancos y de colores, para vista natural, conserva, miopes y presbíta, á 12 rs. el par, armados ó sin armar.

Cristales de roca, hermosos, tambien graduados, á 4 duros el par: cuyo articulo carece tanto en esta provincia, que las personas que lo necesitan se ven obligadas á mandar por él á Madrid ó al extranjero. La clase que se ha recibido es de la mas superior, lo que se acreditará haciendo algunas pruebas que ninguna duda dejen al interesado.

Tambien acaba de llegar una variada coleccion de mas de 200 docenas de lentes de acero, carey y plata, para señoras y caballeros. Armazones de gafa de una ó dos patillas, desde lo mas delgado hasta un tamaño regular; en las cuales se colocarán a gusto del marchante y con la mayor perfeccion los cristales que desee.

Instrumentos para géometras; lentes de aumento, con diferentes aplicaciones; niveles de agua; cuentahilos; espejuelos para conseguir el estrabismo ó vizi-quera; orejas de plalina para sordos; anteojos de larga vista, ingleses; gemelos muy superiores para teatro; gafas armadas con cristales finos, al módico precio de 4 rs. par; escarificadores; estetoscopos; medidas para agrimensores, bolsas de cirugía, muy completas; compases de piezas; cartabones para medir tierra; bragueros de goma para hombres y niños; id. de gamuza á 40, 12, y 16 rs. cada uno; algalias de goma inglesa y francesa; pesarios de goma, de diferentes tamaños y formas. Hay ademas de los citados, porcion de articulos de los mismos ramos que seria prolijo enumerar.

Las personas que hallandose fuera de esta ciudad, deseen obtener cristales de este establecimiento, no necesitan mas que mandar un cristal ó pedazo con que vean bien y al momento les serán remitidos los que pidan, exactamente iguales.

A pesar de que ninguno de los célebres ópticos de Francia ó Inglaterra hace uso del OPTOMETRO, convencidos de lo poco ó nada exacta que es su graduacion, se ha hecho venir para las personas que gustan servirse de él, pero debe advertirse que es preferible el método que generalmente siguen los inteligentes y que dá á conocer en pocos instantes el verdadero grado de la vista.

La experiencia adquirida en mas de 20 años de práctica en el delicado é interesante ramo de óptica y la exactitud con que se ha atendido á los numerosos marchantes de este establecimiento, han aumentado de dia en dia la confianza con que siempre le han distinguido, la que trataran de conservar su dueño, siguiendo como hasta aqui, y teniendo de continuo un surtido que llene completamente los deseos de aquellos.

En la agencia de Vazquez,

plaza de San Antonio, junto al café de Apolo, donde se proporcionan criados y se da razon de casas de huéspedes en los mejores sitios de la ciudad, hay entre dichas casas un hermoso principal amueblado al gusto del dia, que se compone de sala, seis alcobas, comedor y cocina.

Al corsé parisiense.

La señora Luisa tiene el honor de informar al público, que ha establecido en la calle Ancha, núm. 68, una fabrica de corsés de todas clases para señoras y niños como igualmente fajas y calzonillos para hombres. Previene al mismo tiempo que sabe disimular las deformidades del cuerpo y remediarlas en las jóvenes y niños que tienen predisposicion en ellas; habiendo trabajado en Paris con el mayor esmero y aceptación.

Pasta Regnaud — Para

que todo el mundo pueda apreciar debidamente la eficacia de la Pasta Regnaud, que por fortuna acaba de ser importada en España, reproducimos testualmente la opinion emitida por uno de los periódicos de la medicina mas acreditados de Paris.

Dice así el extracto del número XXXVI de la Gaceta de Santé, Gaceta de la Salud.
En las actuales circunstancias en que la tos, los resaca-dos, los catarros y toda clase de enfermedades del pecho molestan y diezman la humanidad, es muy importante indicar los medios reconocidos por los médicos prácticos para disminuir, aliviar y curar algunas de dichas afecciones. Bajo este supuesto debemos recomendar la PASTA DE REGNAULD, farmacéutico de Paris. Ademas de componerse este preciso medicamento con extracto de plantas pectorales,

tiene un sabor sumante agradable y no encierra ninguna preparacion opiaca, cuyo efecto sienpre equívoco y las mas veces perjudicial, no produce generalmente mas que un alivio momentáneo. Gripe, costipado, catarro.—La enfermedad epidémica cuyos estragos se han hecho sentir en España, nos mueven á poner en conocimiento de nuestros lectores, que mientras reinó hace diez años la gripe en Francia y en Inglaterra, las pasta pectoral de Regnaud prestó á eminentes servicios á la humanidad que desde entonces ha sido considerada como el mejor medicamento contra esta plaga.

Rebaja producida por la reforma de aranceles 8 rs. caja Feavez de 20 rs.

Depósito en España.

En Madrid; Laboratorio del doctor don Vicente Calderon, calle del Principe, núm. 3.—En Sevilla; Botica de San Pablo de don Miguel Espinosa.—En Bayona: Mr. Lebeuf.—En Perpiñan: M. Ferrer.—En Cádiz botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Pildoras de Vallet: 24 rs.

frasco.—Aprobadas por la real academia de Paris, la aprobacion dada por la academia á las pildoras de Vallet, las numerosas experiencias hechas con ellas hace diez años por los principales médicos de Francia, ha merecido á estas pildoras para curar los colores pálidos, los perdidos blancos, y para fortificar los temperamentos débiles, una boga que no puede compararse mas que á la del sulfato de quina para curar las calenturas. Estas pildoras no se venden mas que en pequeños frascos con la firma del inventor Vallet sobre el rótulo.—Madrid; laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13.—En Sevilla; botica de San Pablo, calle de Bailen.—En Cádiz; en la oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardinito.

Le Favori des Dames.

(EL FAVORITO DE LAS SEÑORAS.)

Mensaje de los salones, rue Bourdaloue, núm. 5, en Paris.

Este elegante periódico de modas, redactado por los mejores escritores, sale dos veces al mes. Cada número contiene 16 páginas en 8.º mayor en dos columnas. Se publican en él algunas novelas muy interesantes, composiciones poéticas, crítica teatral, y el boletín exacto de las modas de la alta sociedad. Cada año da 24 figurines de modas iluminados, de esquisito gusto, 12 litografías preciosas que representan las principales actrices de Paris en las piezas mas en voga, 12 láminas grandes, que contienen muchísimos bordados nuevos de todas clases, tapicerías iluminadas, música inédita para piano de los mejores maestros, patrones grandes, ect. En una palabra, es la coleccion mas interesante, útil y completa que puede ofrecerse á las señoras.—Precio para España y Portugal, 76 rs. por un año. Transmiten los pedidos los correspondientes de la Empresa Saavedra. Madrid, Monier. Sevilla, Troyano. Cádiz, Uclés.

Muelas picadas.—El bál-

samo de quina de Paul Gage calma al instante los dolores agudos que causan (sin infestar la boca como la Croscite) y dispensa de sacarla.—Véndese á 12 rs. frasco, en la perfumeria de Rey, calle de la Carne, núm. 181.

Plaza de Toro: de Jerez

de la Frontera.

Con el correspondiente permiso se verificarán dos famosas vistas de TOROS DE MUERTE en las tardes de los dias 25 y 26 de Julio de 1850, si el tiempo lo permite.

Los diez y seis toros que se han de lidiar pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes.

Primera vista.—Ocho de la de don Ramon Balmaseda, hermanos de los que tanto agradaron en igual dia del año de 1848, con divisa verde, blanca y encarnada.

Segunda vista.—Ocho de la de don Joaquin de la Concha y Sierra, los que fueron escogidos para las funciones reales que se iban a celebrar en Sevilla, con divisa celeste y blanca.

Picadores.—Francisco Ormigo, de Jerez; Manuel Carrera, José Barrera Trigo, de Sevilla; Juan Diaz, de Coria; Antonio Fernandez, de Sevilla; y ademas una reserva, no pudiendo el público pedir mas en el designado caso que alguno se inutilice.

Espadas.—Juan Martin, conocido por la Santera, y Juan Lucas Blanco, de Sevilla; sirviendo de sobresaliente de espada, con obligacion de matar los dos últimos toros, Antonio Conde, de Sevilla: asistidos de sus lucidas cuadrillas de banderilleros.

Se usaran banderillas de fuego para el toro que no entre á vara.—El encierro sera publico y habrá el toro llamado del aguardiente.—Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las funciones empezaran á las cuatro y media.

TEATROS.

PRINCIPAL.—La compañía lírica pondrá hoy en escena la ópera en 4 actos, titulada: LUCIA DE LAM-MERMOOR. A las ocho y media.

En celebridad del dia el teatro estará iluminado.

LIBRETOS de las óperas, BEATRIZ DE TENDA. EL NUEVO MOISES. EL JURAMENTO. LA MUJA DE PORTICI. GEMMA DE VERGY.

Véndense á cuatro reales cada uno, en el DE PACHO DE LOCALIDADES del Teatro Principal, y en la LIBRERIA MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable calle de la Zanja, núm. 12.